

UTILIDAD DE UN COMITÉ MULTIDISCIPLINAR DE PATOLOGÍA CERVICAL EN UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL

Clara Muñoz Martínez, Jose Andrés Puertas González, Josep Maria Solé Seden, Nadwa Kanjow Auge, Amparo Quiñonero, Belén Lloveras
Servicio de Ginecología y obstetricia, Hospital del Mar



Objetivo

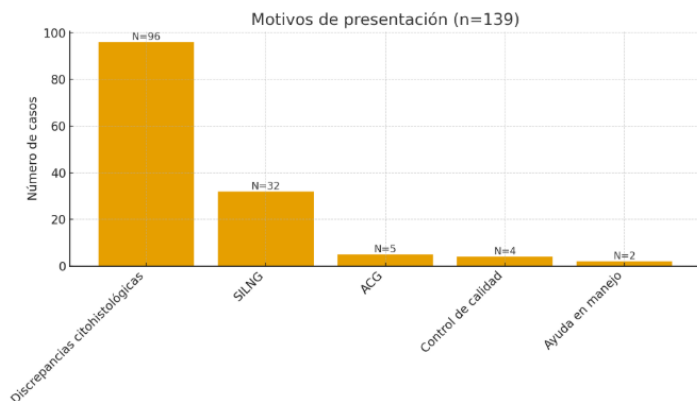
El estudio de la patología cervical requiere trabajo conjunto entre ginecología, anatomía patológica y biología molecular. Las guías actuales recomiendan revisar casos discrepantes en un comité multidisciplinar, que en nuestro centro (Hospital del Mar, Barcelona) se reforzó en 2024. Tras un año y medio de funcionamiento, se decidió evaluar su utilidad.

Métodos

Estudio retrospectivo descriptivo de casos presentados en el Comité de Patología Cervical del Hospital del Mar de Barcelona 2024-2025. Se recogieron y estratificaron los motivos de inclusión en Comité, así como las decisiones posteriores y el cambio o no de diagnóstico.

Estudio estadístico → chi-cuadrado

Resultados



Motivos de presentación: discrepancias citohistológicas, lesión intraepitelial escamosa no gradable (SILNG), atipia de células glandulares (ACG), control de calidad interno, y para ayuda en la decisión del manejo.

48.2% → se mantuvo la decisión

51.8% → se llegó a un consenso del grado de sospecha de lesión (alto o bajo)

De los motivos de presentación de discrepancia y SILNG se definió un diagnóstico más concreto (alto o bajo grado) en más casos de SILNG (75% vs 44.8%, $p=0.003$).

En el 89.9% la presentación de los casos en el Comité fue de utilidad.

Conclusiones

La implantación del Comité de Patología Cervical del Hospital del Mar de Barcelona ha sido satisfactoria y de utilidad.